

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

A N U N C I O

101.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2012.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 5 del mismo mes.

* Queda enterado de Decreto Presidencia nº 005, sobre cese D. Rafael R. Marín Fernández como Consejero adjunto a la Presidencia.

* Pésame por fallecimiento madre D. Agustín Úbeda Villalón.

* Pésame por fallecimiento madre D. Javier Moreno Rueda.

* Pésame por fallecimiento madre D. Antonio José Moyano Ortega.

* Pésame por fallecimiento madre D. Guillermo Merino Barrero.

* Queda enterado de:

- Diligencia Ordenación Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3, P.O. nº 16/10 - P.A. 300/10, D^a. Fadela Hamedi Alí Amaruch.

- Sentencia Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1, P.A. 156/11, Catalana Occidente.

- Sentencia Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1, P.A. 117/11, D^a. M^a. José Delgado García.

- Sentencia Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1, P.A. 57/2011, D. Juan Requena Cabo.

* Personación en:

- P.O. nº 15/2011, D^a. Dolores Bernabeu González.

- P.A. nº 307/11, D^a. Elisa M^a. León Asensio.

- P.A. nº 352/11, D. José Aguilera Molina.

- P.A. nº 305/11, D. Francisco Javier Nogales Sánchez.

* Designación D. José A. Castillo Martín como Director General de Servicios Sociales.

* Aprobación propuesta Consejería de Seguridad Ciudadana en relación con expediente responsabilidad patrimonial D. Vicente J. Cardenal Tarascón en representación de AXA.

* Aprobación propuesta Consejería de Bienestar Social y Sanidad en relación con felicitación al Vigilante de Seguridad D. Antonio Aragüez Ibáñez.

* Aprobación propuesta Consejería de Economía y Hacienda en relación con consignación de la Habilitación de la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes.

Melilla, 17 de enero de 2012.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

PRESIDENCIA - SECRETARÍA TÉCNICA

A N U N C I O

102.- El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto de esta fecha, registrado al número 006, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"De conformidad con lo establecido en el art. 14.2 de la L.O. 2/95, de 13 de marzo, del Estatuto de Autonomía de Melilla, VENGO EN DISPONER lo siguiente:

Primero.- Designar a D. Francisco Javier González García como Consejero Adjunto a la Presidencia, a todos los efectos.

Segundo.- De conformidad con la normativa vigente, dése cuenta del presente Decreto al Pleno de la Excma. Asamblea.

Tercero.- Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial de la Ciudad".

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 16 de enero de 2012.

El Secretario Técnico de Presidencia.

José A. Jiménez Villoslada.